



RESOLUCIÓN

Resolución nº: I449/2024
Fecha Resolución: 17/12/2024

D^a. Nadine Chico Franz, Alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por resolución de Alcaldía núm. 1376/2024 de fecha 2 de diciembre de 2024, ha resuelto:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 55/2024 GENERACIÓN DE CRÉDITOS SUBVENCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL 'PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA'

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 55/2024 (Expte MOAD 2024/GCR_01/000038) en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe de Secretaría y de Intervención de fecha 17 de diciembre de 2024, de acuerdo con la memoria justificativa de la misma fecha, en virtud de **Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla** de 29/11/2024, por la que se concede una **subvención para el Fomento del Empleo en el ámbito local, Programa Andalucía Activa**, por un importe de **115.500,00 €**.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos y Bases de Ejecución del Presupuesto municipal vigente, **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 55/2024 (Expte MOAD 2024/GCR_01/000038), del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

N.º GFA 24024065 (FOMENTO DEL EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL 'PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA')

Alta en Aplicaciones de Ingresos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	115.500,00 €.-

Alta en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euro
241-131	Fomento del Empleo. Retribuciones laboral temporal	85.378,47 €.-
241-16000	Fomento del Empleo. Seguridad Social	30.121,53 €.-

Código Seguro De Verificación:	ZLP1DycrF5uFyBaAzw8xCa==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nadine Chico Franz	Firmado	17/12/2024 13:51:54	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZLP1DycrF5uFyBaAzw8xCa==			



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
HACIENDA
GENERAL

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

La Alcaldesa en funciones

Fdo.: Nadine Chico Franz

Código Seguro De Verificación:	ZLP1DycrF5uFyBaAzW8xA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nadine Chico Franz	Firmado	17/12/2024 13:51:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZLP1DycrF5uFyBaAzW8xA==		

